Minera Panamá CODESA CORPORACIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL, S.A.

7.2. COMPROMISOS DEL SUB-COMPONENTE: VISUAL

Tabla 7-2. Compromisos que establece el Plan de Manejo Ambiental del EsIA para el Sub-componente: Visual

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en la Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
13341	La perturbación del bosque existente se mantendrá al mínimo necesario al momento de la construcción de las instalaciones.	Pre-construcción	No	-	-	En ejecución. Los trabajos se limitan a los polígonos establecidos en las áreas donde se ejecutan las actividades de construcción ((Pipe Line Corredor, Cantera Old Petaquilla, Punta Rincón, Campamentos 500 y 600, Depósitos de material estéril de los Campamentos 500 y 600, Laydown Botija, Poza de Sedimentación 4, Cantera Camino Corto, Cantera Botija, Campamento TMF (Stracon– Instalación de Manejo de Relaves) Ampliación de las Sub-estación Eléctrica de Llano Sánchez).
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	No	-	-	
		Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en la Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
						De acuerdo a la información suministrada por MPSA, dentro del proceso de evaluación en el que se encuentra la obra, se contempla un análisis para el aprovechamiento máximo de las áreas taladas con el propósito de reducir la perturbación de otras zonas que no sean necesarias para el establecimiento de las infraestructuras.
13342	Se harán todos los esfuerzos posibles para dejar la mayor cantidad posible de árboles intactos, especialmente aquellos que funcionarían como una pantalla que ocultaría el asiento minero en la vista del paisaje.	Pre-construcción	No	-	-	En ejecución. MPSA ejecuta los trabajos de tala dentro de las áreas demarcadas; los árboles que se encuentran alrededor de estos polígonos permanecen intactos.
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-		

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en la Fase del Proyecto Sí/No	En Conformidad Sí	En Conformidad No	Observaciones
13343	Para asegurarse de no perder árboles alrededor del perímetro de las áreas de desarrollo de manera innecesaria, se marcará todo el perímetro del área de construcción.	Pre-construcción	Sí	-	-	En ejecución. MPSA ejecuta los trabajos de tala dentro de las áreas demarcadas; los árboles que se encuentran alrededor de estos polígonos permanecen intactos. Para la delimitación de las áreas donde se llevan a cabo las actividades de tala y movimiento de tierra, se utilizan cintas fluorescentes o de precaución (Ver Imágenes 7-14, 7-15, 7-16, 7-17 y 7-18). En el área de ampliación de la Sub-estación eléctrica de Llano Sánchez se observó el establecimiento de una cerca perimetral (Ver Imágenes 7-19 y 7-20).
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	No	-	-	
		Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	
13344	Si se plantaran grupos de árboles nativos de crecimiento rápido alrededor	Pre-construcción	No	-	-	No aplica para esta etapa del Proyecto.
		Construcción	Sí	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en la Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
	del perímetro de las instalaciones mineras al final de la fase de construcción, se podrá suavizar la intrusión de sus estructuras.	Operación	No	-	-	
		Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	
13345	Algunas partes de los taludes exteriores finales de las paredes de la presa de relaves serán aptas para rehabilitación; en la medida que la altura de las paredes se vaya incrementando gradualmente, las partes adicionales de las paredes que formarán las superficies expuestas finales se irán rehabilitando.	Pre-construcción	No	-	-	No aplica en la etapa actual del Proyecto.
		Construcción	Sí	-	-	
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	

Código	Compromiso	Etapa	Aplicable en la Fase del Proyecto	En Conformidad		Observaciones
			Sí/No	Sí	No	
13346	A no ser que la integridad o la seguridad del lugar se vea comprometida, se considerará el uso de luces exteriores que proyecten hacia abajo en vez de luces proyectantes.	Pre-construcción	Sí	-	-	En ejecución. Se observó en distintas áreas, la utilización de luces exteriores proyectadas hacia abajo para la seguridad de los trabajadores, maquinarias e instalaciones (Ver Imágenes 7-21, 7-22, 7-23, 7-24, 7-25 y 7-26).
		Construcción	Sí	✓		
		Operación	Sí	-	-	
		Cierre	No	-	-	
		Post-cierre	No	-	-	
13347	Cierre/post-cierre – remoción de instalaciones y recuperación del sitio.	Pre-construcción	No	-	-	No aplica para esta etapa del Proyecto.
		Construcción	No	-	-	
		Operación	No	-	-	
		Cierre	Sí	-	-	
		Post-cierre	Sí	-	-	

Fuente: CODESA 2013.

7.2.1. SUSTENTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL SUB-COMPONENTE: VISUAL

Compromiso 13343: *Para asegurarse de no perder árboles alrededor del perímetro de las áreas de desarrollo de manera innecesaria, se marcará todo el perímetro del área de construcción.*

MPSA ejecuta los trabajos de tala dentro de las áreas demarcadas; los árboles que se encuentran alrededor de estos polígonos permanecen intactos. Para la delimitación de las áreas donde se llevan a cabo las actividades de tala y movimiento de tierra, se utilizan cintas fluorescentes o de precaución (Ver Imágenes 7-14, 7-15, 7-16, 7-17 y 7-18). En el área de ampliación de la Sub-estación eléctrica de Llano Sánchez se observó el establecimiento de una cerca perimetral (Ver Imágenes 7-19 y 7-20).



Imágenes 7-14. Árboles intactos fuera del área delimitada para la construcción de la Trocha hacia Nuevo Chicheme (0539405 E; 0978795 N)




Imágenes 7-15 y 7-16. Demarcación de polígono en la zona de construcción de la Poza de Sedimentación 4 en el área de Botija (0539292 E; 0977650 N)




Imágenes 7-17 y 7-18. Demarcación de polígono en la zona de construcción del Pipeline Corredor (0538191 E; 0984122 N) y Campamento TMF-Stracon-Instalación de Manejo de Relaves (0538536 E; 0981776)





Imágenes 7-19 y 7-20. Construcción de cerca perimetral en el área de ampliación de la Sub-estación eléctrica de Llano Sánchez (0532862 E; 0905987 N)

Compromiso 13346: *A no ser que la integridad o la seguridad del lugar se vea comprometida, se considerará el uso de luces exteriores que proyecten hacia abajo en vez de luces proyectantes.*

Se observó en distintas áreas, la utilización de luces exteriores proyectadas hacia abajo para la seguridad de los trabajadores, maquinarias e instalaciones (Ver Imágenes 7-21, 7-22 y 7-23, 7-24, 7-25 y 7-26). No se observó la proyección de luces hacia las áreas boscosas.





Imágenes 7-21 y 7-22. Luces exteriores proyectadas hacia abajo en el Campamento 500 (0537904 E; 0975133 N)







Imágenes 7-23, 7-24 y 7-25. Luces que proyectan hacia abajo en el área de Punta Rincón (0533330 E; 0995464 N)



Imagen 7-26. Luces exteriores que proyectan hacia abajo en la ampliación de la Sub-estación eléctrica de Llano Sánchez (0532861 E; 0905713 N)